Asunción, 07 de diciembre de 2022.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se dirige respetuosamente a Usted y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: LPN MAG Nº 04/2022 "ADQUISICIÓN DE MALLA MEDIA SOMBRA, MULCHING, FILM PARA INVERNADERO, CINTA DE GOTEO Y CONEXIONES PLASTICAS PARA EL PROYECTO RESIPROAF" ID: 412241, a los efectos de remitir la ADENDA N° 01, suscrita con la firma MILENIUM EMPRENDIMIENTOS en cumplimiento a lo establecido por Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En ese contexto se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Resolución Ministerial N° 1834 de fecha 05 de diciembre de 2022
- Adenda N° 01/2022

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, publicar la presente Adenda y emitir el correspondiente Código de Contratación.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTRATACIONES
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA